



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

241/89

Salta, 30 de agosto de 1.989

Expediente Nº: SO-19.127/89

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las cuales se tramita el incremento de dedicación del Enf. Victor H. AYALA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple a semi-dedicación; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Nº SO-111/89 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se efectúa el incremento;

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Extraordinaria Nº 03/89 del 22 de agosto de 1.989, resolvió por unanimidad aprobar lo actuado, según consta en fs. 6 de este expediente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº SO-111/89 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento de Rectorado, Sede Regional de Orán, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

Nº


MARCELO DANIEL PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO